Banco Caribe

Santo Domingo, R. D.
03 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Distinguido señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el literal a), numeral 3) del artículo 12 de la Resolución R-CNV-2015-33-MV, hacemos de su conocimiento que hemos publicado la convocatoria para la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual, que se celebrará, el miércoles 20 de marzo del año 2020 a las Nueve horas de la mañana (9:00 A.M), en el asiento social de la sociedad, sito en la Avenida 27 de febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

En la Asamblea Ordinaria Anual se conocerán los siguientes asuntos:

1- Conocer la gestión del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la compañía, el estado de ganancias y pérdidas y cualesquiera otras cuentas y balances, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2019, así como, de las responsabilidades del Consejo de Administración, de conformidad a las disposiciones del Capítulo III del Reglamento de Gobierno Corporativo;
2- Conocer del informe escrito por el Comisario de Cuentas de la sociedad, respecto del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2019;
3- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido;
4- Elegir o Ratificar los miembros del Consejo de Administración;
5- Elegir o Ratificar el Comisario de Cuentas de la empresa;
6- Tomar actas de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado;
7- Conocer el Informe de Gestión para los Riesgos de Lavado de Activos, financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
8- Conocer el Informe de Gestión Integral de Riesgo;
9- Conocer el Informe de Gobierno Corporativo;
10- Nombrar o ratificar los auditores externos;
11- Conocer sobre los Lineamientos Estratégicos 2020;
12- Conocer de todos los asuntos que le sean sometidos por el Consejo de Administración o por los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Av. 27 de Febrero no. 208, El Vergel, Santo Domingo, R.D. T. 809 378 0505 www.bancocaribe.com.do RNC 1-0234125-7

Banco Caribe

Sin otro particular al que referirnos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted,

Muy atentamente,

Dennis Simó Álvarez
Presidente Ejecutivo

Santo Domingo R.D.
Banco Caribe
RNC 102341257